



Facultad de  
Humanidades y  
Ciencias  
de la Educación

Unidad de  
Extensión  
Universitaria

EFI 2018

## Espacios de Formación Integral (EFI) - 2018

### Programa

<b>Nombre del EFI: Subtitulado</b>
Número de edición del EFI en FHCE: <b>2</b>
¿El EFI es Anual o semestral? ¿En qué semestre se planea desarrollar? <sup>1</sup> <b>Semestral, 2o. Semestre del año</b>
¿El EFI está vinculado a algún curso? <b>Sí</b> Si la respuesta es afirmativa: ¿Implica la obligatoriedad de cursado al mismo tiempo o previo? <b>Curso optativo. Se debe cursar al mismo tiempo.</b>
¿Se realiza en coordinación con otros servicios o Programa Plataforma? ¿Cuáles? <b>No</b>
<b>Carga horaria</b> <b>HORAS TOTALES:</b>  Horas teóricas/aula: <b>30</b> Horas planificación: <b>15</b> Horas campo: <b>10</b> Horas trabajo domiciliario: <b>15</b> Otras: <b>Actividades con la Comunidad Sorda en diferentes espacios.</b>  <b>Asistencia:</b> Obligatoria (SI/NO): <b>Sí</b>

<b>Docente(s) referente(s) del EFI:</b>				
<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Grado</b>			<b>Servicio/Área</b>
<b>Alejandro Fojo</b>	<b>3</b>			<b>TUILSU/FHCE</b>
<b>Marcela Tancredi</b>	<b>1</b>			<b>TUILSU/FHCE</b>
<b>Otros docente(s) participantes:</b>				

<sup>1</sup> Las inscripciones a EFI a partir del primer semestre de 2017 se realizan a través del Sistema de Bedelías.

--	--	--	--	--

CUPO Estudiantes por carrera:		
1	Antropología	0
2	Educación	0
3	Filosofía	0
4	Historia	0
5	Letras	0
6	Lingüística	0
7	TUCE	0
8	TUILSU	6
9	TUPBC	0
10	Turismo	0
11	Área social	0
12	Otros servicios	0

**¿De qué otro servicio se estima participarán estudiantes?**

Ninguno

**Actores no universitarios participantes:**

	Tipo	Nombre
<b>Sociales (*)</b>	Comunidad sorda de Montevideo	
<b>Institucionales (**)</b>		

(\*) Tipo de actores sociales: Comisiones vecinales, sindicatos, cooperativas, ONG, u otros.

(\*\*) Tipo de actores institucionales: CAIF, Escuelas, liceos, INAU, UTU, empresas públicas, cárceles, hospitales, policlínicas, intendencias, ministerios, u otros.

**Ubicación geográfica:**

Departamento/s	Montevideo
Barrio/s- Zona/s - Paraje/s	Comunidad sorda

**Reconocimiento curricular:**

Modalidad en caso que corresponda Curso obligatorio, Curso optativo o electivo, Curso extracurricular, Pasantía o Práctica pre profesional u otra (Especificar)	Cantidad de créditos sugeridos y avalados por la Com. de carrera respectiva si corresponde (Especificar en caso de que estos créditos hayan sido aprobados por Comisión Académica de Grado en ediciones anteriores – No. de Expediente)
Créditos en el Área de Actividades integradoras y de formación general	13 cr.

## Objetivos del EFI

### Objetivo general

Profundizar en la investigación sobre la elaboración de subtítulos tanto pensando en traducción audiovisual, especialmente hablando de textos audiovisuales en LSU como otro tipo de traducciones intra lingüísticas desde el español oral hacia el español escrito. Generar intercambios con la Comunidad Sorda que permitan su participación en la elaboración de los subtítulos, donde puedan plantear sus preferencias y necesidades como usuarios de los mismos o como generadores de textos en LSU a ser traducidos al español.

### Objetivos de formación

- Desarrollar las competencias necesarias para la formación de un buen subtitulador para lograr un producto de calidad.
- Desarrollar técnicas de traducción intralingüísticas y extralingüísticas y estrategias de reducción.
- Desarrollar la creatividad y sensibilidad lingüística para tomar decisiones acerca de la información sonora que se debe transmitir cuando se trate de subtitulado para sordos.

### Objetivos académicos

Desarrollar un espacio de investigación sobre traducción audiovisual, intra y extralingüística especialmente subtitulado. Explorar la temática que la aparición de una traducción de material audiovisual a la LSU, en tanto textualidad diferida, pueda considerarse también una forma de subtitulado. Objetivos de contribución a la comunidad

## Objetivos específicos para 2018

Poder aplicar lo avanzado en la edición 2017, realizar las actividades previstas en los proyectos presentados. Avanzar en la reflexión de las necesidades de la población oyente cuando se trata de subtítulos de videos realizados en LSU.

## Fundamentación y Antecedentes

En no más de **700 palabras** consigne actividades de ediciones anteriores, otros antecedentes que crea importante destacar, disciplinas involucradas e interdisciplina, caracterización general de la población no-universitaria involucrada y antecedentes del vínculo.

El trabajo realizado desde el año 2012 en la TUILSU en el proyecto de investigación TRELSU (Textualidad Registrada en LSU) es antecedente directo a partir del cual comenzamos a ver las video grabaciones en Lengua de Señas Uruguay (LSU) como textualidad diferida. Si bien las videograbaciones en LSU tienen diferencias con la escritura de las lenguas orales, al igual que ésta, es una herramienta de gramatización. Es así que al ser consideradas, las video grabaciones, textualidad diferida, pasan a ser materiales plausibles a ser traducidos. Dado que para darse un proceso traductológico lo necesario es tener dos textos diferidos, en este caso en LSU videograbada y en lengua oral escrita. A partir de este trabajo de TRELSU es que también se introdujo fuertemente la idea de realizar textos audiovisuales de ficción que fueran el resultado del desarrollo teórico de las investigaciones llevadas adelante por la TUILSU. Es así que en el año 2014 se realizó un producto audiovisual, la Serie Identidades. Esa serie se emitió en el canal de la TUILSU de Youtube y se colgó en la página de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Fue realizada en su mayoría por actores sordos y sin sonido por lo que fue necesario que todos los diálogos fueran subtitulados, tanto los que están en LSU como los que están en español o los que son mixtos. El proceso de subtitulación fue un enorme desafío en cuanto a las técnicas de traduc-

ción. La segunda temporada tuvo las mismas características técnicas, o sea que continuó siendo sin sonido pero nos encontramos que en ésta aumentó sustancialmente los textos orales en español y la cantidad de actores oyentes. Esto nos llevó a reflexionar a cada momento quien era el público objetivo de esos subtítulos. En la primera temporada era obvio que el público objetivo era la población oyente por ser mayoritariamente hablada en LSU. En esta segunda temporada, de acuerdo a la lengua utilizada, el público objetivo variaba. Esto nos impuso nuevos desafíos que involucraron aspectos que tienen que ver con algunas adaptaciones previstas para el subtítulo para sordos. Si bien cuando se hablaba español, al no tener sonido, los subtítulos iban dirigidos a ambos públicos decidimos darle prioridad a los sordos por entender que los mismos requieren de algunas adaptaciones particulares.

Aparte de lo expresado anteriormente, en el año 2015 la TUILSU fue invitada a participar en el Comité asesor Accesibilidad de las Tecnologías de la Información de la UNIT donde se estaban elaborando normas de accesibilidad para páginas web, tanto para el uso de Intérpretes en LSU como para los subtítulos, cuando en las mismas aparece contenido audiovisual. De ese comité salió la Norma UNIT 1229:2016, Tecnología de la información – Accesibilidad – Subtitulado de contenido audiovisual para personas sordas e hipoacúsicas – Requisitos y recomendaciones. La misma se hizo tomando como referencia la norma española UNE 153010:2012 pero en la elaboración de la misma no participó la Comunidad sorda uruguaya por eso es importante lograr primero poner en conocimiento de la comunidad sorda su existencia y luego evaluar que las adaptaciones planteadas son identificadas por la misma como las adecuadas.

Finalmente en el semestre par 2017 se realizó la primera edición de este EFI en el cual se concluyó con el material pronto para llevar a la comunidad sorda y el proyecto de cómo llevar adelante la investigación planteada.

#### **Forma de evaluación**

Planificación y participación en las actividades, trabajos prácticos de subtítulo y un informe final.

#### **Descripción de actividades previstas y cronograma para 2018**

- Clases teórico prácticas sobre la realización de subtítulos según la norma UNIT.
- Elección de los textos audiovisuales a ser utilizados para subtitular.
- Subtitulado de esos materiales que serán presentados a distintos colectivos sordos para fomentar la discusión de las adaptaciones realizadas.
- Actividades con diferentes grupos de sordos intentando abarcar distintas edades y contextos. Se deberá tomar contacto con instituciones como la Asociación de sordos del Uruguay (ASUR), la Comisión de Jóvenes de ASUR (JUVESUR), y otras instituciones como el Liceo No. 32 y la Escuela 197.
- En cuanto al subtítulo de videos en LSU comenzar a abarcar el tema de las necesidades del público oyente no conocedor de la lengua, especialmente en videos del género narrativo donde corresponde analizar las características discursivas de la LSU (rol de la mirada, cambio de roles narrativos, etc.).